





|  |   |                                |            |   |
|--|---|--------------------------------|------------|---|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH  |                                |            |  |
|  | PROCESO:                                    | ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES |            |   |
|  | NOMBRE DEL DOCUMENTO                        | CÓDIGO                         | VERSIÓN    |   |
|  | <b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS</b> | <b>PC-DAQ-LCT_FR_06</b>        | <b>V03</b> |   |

3. ¿SE PUEDE PRESENTAR INFORMACION SOLICITADA DE MANERA DIGITAL POR MEDIO USB?

**RESPUESTA:** APEGARSE A BASES.

4. ANEXO B EN LA QUINTA COLUMNA MARCA, QUE LEYENDA SE LE PONE AL BIEN O LOTE COTIZADO?

**RESPUESTA:** SI EL BIEN COTIZADO CORRESPONDE A UNA MARCA REGISTRADA, DEBERÁ ANOTAR LA MARCA DEL PRODUCTO, DE LO CONTRARIO ANOTARA LA LEYENDA NO APLICA.

5. ANEXO J QUINTA COLUMNA MARCA, QUE LEYENDA SE LE PONE AL BIEN O LOTE COTIZADO? SE DEJA EN BLANCO O SE LE PONE NO APLICA?

**RESPUESTA:** SI EL BIEN COTIZADO CORRESPONDE A UNA MARCA REGISTRADA, DEBERÁ ANOTAR LA MARCA DEL PRODUCTO, DE LO CONTRARIO ANOTARA LA LEYENDA NO APLICA.

6. ANEXO L QUINTA COLUMNA MARCA, QUE LEYENDA SE LE PONE AL BIEN O LOTE COTIZADO? SE DEJA EN BLANCO O SE LE PONE NO APLICA?

**RESPUESTA:** SI EL BIEN COTIZADO CORRESPONDE A UNA MARCA REGISTRADA, DEBERÁ ANOTAR LA MARCA DEL PRODUCTO, DE LO CONTRARIO ANOTARA LA LEYENDA NO APLICA.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DEBERÁN PRESENTARLAS DE MANERA ORDENADA, IDENTIFICADA Y FOLIADA DE ACUERDO AL PUNTO 5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS BASES; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE LOS LICITANTES QUE CORRESPONDAN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SE LES EXHORTA A LOS PROVEEDORES A PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS A LLEVARSE A CABO EL DÍA 08 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADA EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N ESQUINA BOULEVARD FIDEL VELÁZQUEZ, COLONIA INFONAVIT GRIJALVA C.P. 29044, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 09:40 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

ING. ARTURO HUMBERTO SOLÍS MEGCHÚN  
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN



SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

LIC. OLGA LIBIA LÓPEZ ZORRILLA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

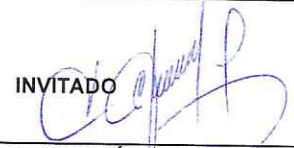
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

g  
 Alvarez Perez  
 Rocío gpe  
 X  
 X  
 X  
 X

|  |   |                                |            |  |
|--|---|--------------------------------|------------|--|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH  |                                |            |  |
|  | PROCESO:                                    | ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES |            |  |
|  | NOMBRE DEL DOCUMENTO                        | CÓDIGO                         | VERSIÓN    |  |
|  | <b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS</b> | <b>PC-DAQ-LCT_FR_06</b>        | <b>V03</b> |  |

**ASESOR**  


**C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO**  
 REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH

**INVITADO**  


**C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR**  
 COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

**ÁREA REQUERENTE**

**DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS**  
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

**DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

**LIC. RAMÓN ALEJANDRO MEXÍA ESPINOSA**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES

**LAE. ANDRÉS SAUZA ALFONZO**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

**ING. ROCÍO MARIBEL MENDOZA HERNÁNDEZ**  
 JEFA DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

**PROVEEDORES**

**C. JESÚS MANUEL ESCOBEDO ARRIETA**  
 EN REPRESENTACIÓN DE SOUND& ENTERTAINMENT EVOLUTION MUSIC S.A. DE C.V.

  
**C. ROCÍO GUADALUPE ALVAREZ PEREZ**  
 EN REPRESENTACIÓN DE CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSSTECH/005/2023. ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS, BECARIOS Y PERSONAL QUE REQUIERA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA DIVERSOS CENTROS DE TRABAJO DEL INSTITUTO Y COFFE BREAK PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES. DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2023.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).